



República de Honduras
Secretaría de Educación

Enmienda No. 1

Licitación Pública Nacional LPN 001- SEDUC-2013

“Impresión y Distribución de Guías Metodológicas Proceso de Elaboración del Proyecto Educativo de Centro (PEC) y Textos en Atención a Escolares con Sobreedad”.

La República de Honduras, a través de la Coordinación de Adquisiciones de la Secretaría de Educación - comunica a las empresas participantes para la Licitación Pública Nacional LPN 001-SEDUC-2013 *“Adquisición y Distribución de Guías Metodológicas Proceso de Elaboración del Proyecto Educativo de Centro (PEC) y Textos en Atención a Escolares con Sobreedad”*, que se emite la siguiente enmienda:

- I. Agregar a la Cláusula 14. Precios de la Oferta de la Sección I. Instrucciones a los Oferentes, la siguiente sub cláusula:

14.1 (g)

Las expresiones DDP, DPA y otros términos afines se regirán por las normas prescritas en la edición vigente de Incoterms publicada por la Cámara de Comercio Internacional (www.iccwbo.org), según se indique en los DDL. Los precios deberán cotizarse como se indica en cada formulario de Lista de Precios incluidos en la Sección IV, Formularios de la Oferta. El desglose de los componentes de los precios se requiere con el único propósito de facilitar al Comprador la comparación de las ofertas. Esto no limitará de ninguna manera el derecho del Comprador para contratar bajo cualquiera de los términos ofrecidos. Al cotizar los precios.

- II. Agregar a la Cláusula 34. Evaluación de las Ofertas de la Sección I. Instrucciones a los Oferentes, la siguiente sub cláusula:

34.7 IAO Preferencia Nacional

En el caso de esta licitación se aplicará un margen de preferencia nacional por la naturaleza de los bienes que se van a adquirir de acuerdo a lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Contratación del Estado, 128 y 138 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

El margen de preferencia nacional será aplicable cuando convenios bilaterales o multilaterales de libre comercio dispusieren que los oferentes extranjeros tengan trato nacional.



República de Honduras
Secretaría de Educación

III. Modificar la Subcláusula IAO 11.1 (F) de la Sección II. Datos de la Licitación (DDL) Así:

1. Documentos Legales

1.1 Oferentes Nacionales y Extranjeros

1. *La Declaración Jurada del licitante de no encontrarse comprendido en ninguna de las inhabilidades o prohibiciones previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado, conforme al formulario suministrado. (Ref. IAO 11.1 (d)).*
2. *Escritura de Constitución de la empresa en su país sede y de sus modificaciones si las hubieren.*
3. *Poder de Representación para la persona que firma la Oferta (Ref. IAO 11.1 (c)).*
4. *Documentos personales del Representante Legal de la Empresa (copia de Identificación o documento equivalente).*
5. *Constancia de inscripción en la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) o Constancia de que la misma está en trámite. Para mayor información visitar la página electrónica www.honducmpras.gob.hn (Ref. IAO 11.1 (d)).*

Para Oferentes Nacionales, se requiere que en caso de presentarse fotocopias, las mismas estén debidamente autenticadas por Notario Público de Honduras pudiendo en un mismo certificado de autenticidad autenticar firmas y copias conjuntamente.

Todos los documentos legales de origen extranjero, deberán entregarse legalizados mediante apostilla que certifique la autenticidad del documento, haciendo la aclaración cuando corresponda si corresponde a firmas o copias.

La oferta presentada por el Oferente debe contener un índice de los documentos que forman parte de la Oferta, para lo cual se exige que todo el expediente esté debidamente foliado, no siendo éste un requisito excluyente o descalificación.

2. Documentos Financieros

Los Oferentes deben presentar con su Oferta los siguientes documentos:

- *Estados Financieros de los años fiscales 2008, 2009, 2010 y 2011 debidamente auditados por una Firma autorizada y registrada por la Comisión Nacional de Banca y Seguros o un auditor independiente y para las empresas extranjeras por una entidad o profesional equivalente debidamente autorizado.*
- *Carta(s) emitida(s) por banco(s) indicando el monto **en cifras exactas** de la(s) línea(s) de crédito que el Oferente **tiene** disponibles para cubrir los compromisos que se generen del posible Contrato.*



República de Honduras
Secretaría de Educación

3. Documentos Técnicos

Además de los documentos descritos en la cláusula 18.1 de las IAO se deben presentar con su Oferta los siguientes documentos:

Tres (3) referencias comerciales con información específica de los suministros proporcionados por el oferente, efectuados durante los últimos tres (3) años, indicando su importe y carácter de la implementación del cliente (público o privado) con copias de actas de recepción. Véase Inciso b) de cláusula 1 de la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación. Solamente se aceptaran referencias comerciales de suministros de carácter similar a los de la presente licitación que hayan sido emitidas por clientes y no proveedores.

Además de los documentos solicitados para la Oferta los Oferentes deberán presentar:

Dos (2) ejemplares de la versión final de los bienes propuestos para comprobar la calidad del papel, carátula y encuadernación. Las muestras deberán estar rotuladas indicando el nombre del texto y el lote al que corresponden (Ref. IAO 11.1 (f), IAO 18.2).

IV. Agregar a la Cláusula 14. Precios de la Oferta la siguiente sub cláusula:

14.1 (g) Las expresiones DDP, DPA y otros términos afines se regirán por las normas prescritas en la edición vigente de Incoterms publicada por la Cámara de Comercio Internacional (www.iccwbo.org), según se indique en los DDL. Los precios deberán cotizarse como se indica en cada formulario de Lista de Precios incluidos en la Sección IV, Formularios de la Oferta. El desglose de los componentes de los precios se requiere con el único propósito de facilitar al Comprador la comparación de las ofertas. Esto no limitará de ninguna manera el derecho del Comprador para contratar bajo cualquiera de los términos ofrecidos. Al cotizar los precios, el Oferente deberá incluir los costos de transporte a los lugares de destino final. Asimismo, el Oferente podrá adquirir servicios de seguros de cualquier país elegible de conformidad con la Sección V, Países Elegibles. Los precios deberán registrarse de la siguiente manera:

(i) El precio de los bienes cotizados entregados en el lugar de destino convenido especificado en la Sección IV, Formularios de la Oferta, incluyendo todos los derechos de aduana y los impuestos a la venta o de otro tipo ya pagados o por



República de Honduras
Secretaría de Educación

pagar sobre los componentes y materia prima utilizada en la fabricación o ensamblaje de los bienes;

- (ii) Todo impuesto a las ventas u otro tipo de impuesto que obligue Honduras a pagar sobre los Bienes en caso de ser adjudicado el Contrato al Oferente.

V. Agregar en los DDL, la sub cláusula IAO 14.1 (g) que establece lo siguiente:

IAO 14.1 (g) La edición de Incoterms es 2010.

VI. Agregar el numeral 2. Oferentes Extranjeros en la sub cláusula IAO 41.1 de la Sección II. Datos de la Licitación (DDL) como se detalla a continuación:

2. Oferentes Extranjeros:

Todos los documentos legales de origen extranjero, deberán entregarse legalizados mediante apostilla que certifique la autenticidad del documento.

Previo a la suscripción del contrato el proveedor extranjero deberá acreditar los siguientes documentos:

- 1. Constancia extendida por la oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) de estar inscrito en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado o en su defecto, constancia extendida por la ONCAE (de estar en trámite la solicitud de inscripción del oferente en dicho Registro, este deberá presentarla previo a la suscripción del contrato). (para mayor información visitar la página electrónica www.honducompras.gob.hn).*
- 2. Constancia de solvencia de la PGR, de no tener juicios ni cuentas pendientes con el Estado de Honduras.*
- 3. Evidencia documentada de tener representación en Honduras con amplias facultades para realizar todos los actos jurídicos y administrativos que hayan de surgir durante la ejecución del contrato.*
- 4. Inscripción en el Registro Público de Comercio de Honduras.*

VII. Agregar el numeral 3. Margen de Preferencia Nacional a la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación como se detalla a continuación:

3. Margen de Preferencia Nacional (IAO 34.7)

El margen de preferencia nacional se aplicará en los términos establecidos en el Artículo 53 de la Ley de Contratación del Estado y 128 de su Reglamento.

VIII. Sustituir el formulario 9. Lista de Bienes y Plan de Entrega de la Sección VI. Lista de Requisitos del Lote N°. 1 por el formulario adjunto a esta enmienda.



República de Honduras
Secretaría de Educación

- IX. Sustituir información que deberá traer las cajas en las caras laterales del Empacado o Embalaje, Sección VI. Lista de Requisitos PARTE 2 – Requisitos de los Bienes y Servicios del Lote 1 Así:

República de Honduras
Secretaría de Educación
Adquirido con Fondos Comunes, Plan EFA
Nombre: Dirección Departamental
Lote No 1
Guías Metodológicas
Cantidad de Guías Metodológicas

- X. Agregar en la cláusula 4. Interpretación de la Sección VII. Condiciones Generales del Contrato la sub cláusula 4.5 como se detalla a continuación:

4.5 Incoterms

(a) El significado de cualquier término comercial, así como los derechos y obligaciones de las partes serán los prescritos en los Incoterms, a menos que sea inconsistente con alguna disposición del Contrato.

(b) El término DDP, DPA y otros similares, cuando se utilicen, se regirán por lo establecido en la edición vigente de los Incoterms especificada en la **IAO** y publicada por la Cámara de Comercio Internacional en París, Francia.

Comayagüela, M.D.C. 24 de Mayo 2013.

Ph.D. MARLON ESCOTO VALERIO

Cc. Archivo

9. Lista de Bienes y Plan de Entregas del Lote No. 1 (PEC)

N° de Artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Departamento	Lugar de destino convenido según se indica en los CGC *	Fecha de Entrega			Responsable de recepción de materiales	
						Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente/a ser especificada por el Oferente/ [indicar el número de días después de la fecha de efectividad del Contrato]		
1							30 días posterior a la orden de inicio	60 días posterior a la orden de inicio		
2		340		ATLÁNTIDA	Dirección Departamental de Educación					D. D. E.
3		445		CHOLUTECA	Dirección Departamental de Educación					D. D. E.
4		341		COLÓN	Dirección Departamental de Educación					D. D. E.
5		513		COMAYAGUA	Dirección Departamental de Educación					D. D. E.
6		437		COPÁN	Dirección Departamental de Educación					D. D. E.
7		536		CORTÉS	Dirección Departamental de Educación					D. D. E.
8		820		EL PARAISO	Dirección Departamental de Educación					D. D. E.
		583		FRANCISCO MORAZÁN	Dirección Departamental de Educación					D. D. E.

Notas:

1. Todos los Bienes deberán ser entregados en el destino indicado anteriormente.

N°	Departamento	Ubicación Física
1	ATLÁNTIDA	La Ceiba, Colonia Yessenia Castillo, contiguo a Escuela Cristóbal Colón .
2	CHOLUTECA	Choluteca, Barrio La Esperanza, atrás del Instituto José Cecilio del Valle, contiguo a la Posta Policial.
3	COLÓN	Trujillo, Barrio Buenos Aires, contiguo al Instituto Espíritu del siglo.
4	COMAYAGUA	Comayagua, Col.21 de Abril, esquina opuesta Clínica Bográn.
5	COPÁN	Santa de Rosa de Copán, Barrio el Carmen,3 cuadra al oeste del Parque Infantil, salida a Salitrio
6	CORTÉS	San Pedro Sula, Col. Sabana, 7 Calle,25 Ave. Atrás sede del Marathon.
7	EL PARAÍSO	Yuscarán, km 15, 2 km antes de llegar al municipio.
8	FRANCISCO MORAZÁN	Tegucigalpa, Col. Tiloarque, contiguo a Instituto Central Vicente Cáceres.
9	GRACIAS A DIOS	Puerto Lempira, Frente Cancha Polideportiva.
10	INTIBUCÁ	La Esperanza, Ciudad Cívica, Blvd. Después de la posta de la policía.
11	ISLAS DE LA BAHÍA	CoxenHole, salida a Sandy Bay, después de la posta de la policía.
12	LA PAZ	La Paz Barrio San Antonio, 1 cuadra al oeste del mercado Municipal.
13	LEMPIRA	Gracias, atrás del cementerio Blvd. Circunvalación, contiguo a la terminal de buses Celaque.
14	OCOTEPEQUE	Ocotepeque, Barrio San José, contiguo al Club de Leones.
15	OLANCHO	Juticalpa, Col. Santo Tomas, Frente Iglesia Santa Gertrudis.
16	SANTA BÁRBARA	Santa Bárbara, Barrio las galeras, Contiguo al Inst. Departamental Independencia.
17	VALLE	Nacaome, Col. Rotaria, Frente. Esc. Julio Reyes Días, calle del cementerio.
18	YORO	Yoro, Contiguo al Instituto Santa Cruz del Oro.